

Facultad de Ciencias de la Administración **Coordinación de Area Académica**

CONSEJO DE FACULTAD EXTRAORDINARIO **ACTA No.16**

FECHA: Viernes 16 de abril de 2004

HORA: 3.30 p.m.

LUGAR: Salón del consejo de la Facultad

ASISTENTES:

RAQUEL CEBALLOS MOLANO Vicedecana Académica

Director de Investigaciones y Postgrados HECTOR AUGUSTO RODRIGUEZ

Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas PATRICIA GONZALEZ CARLOS IVAN AGUILERA

En Representación del Jefe del Departamento de Administración

y Organizaciones

FERNANDO VILLARREAL Representante Profesoral

PRESIDIO LA REUNION: Profesora RAQUEL CEBALLOS-Vicedecana Académica, con funciones delegadas de Decana

ORDEN DEL DIA:

- Verificación del Quorum.
- 2. Reguisitos convocatoria docente
- 3. Varios

DESARROLLO

1. **VERIFICACION DEL QUORUM**

Siendo las 3:45 p.m., se encuentra reglamentario e inicia la sesión.

2. REQUISITOS CONVOCATORIA DOCENTE

La profesora Raquel Ceballos informa que durante el Consejo Académico realizado el dia de aver. se presentó informe de la distribución de cupos para la próxima convocatoria docente. Ella no pudo presentar la solicitud de ampliación de cupos efectuada por el Consejo de Facultad. A la Facultad de Administración le confirmaron la asignación proyectada de nueve cupos distribuídos así: cinco (5) para Administración, tres (3) para comercio exterior y uno (1) para Contabilidad y Finanzas.

La solicitud que presentaría la profesora Raquel Ceballos se consideró extemporánea por la comisión delegada por el Consejo Académico, y no fué tenida en cuenta porque la Comisión del Consejo Académico manifestó que recibió las solicitudes de los Decanos hasta el 2 de abril.

La Vicedecana Académica, durante el Consejo manifestó su inconformidad con los nueve cupos asignados a la Facultad y manifestó que esto desconoce las necesidades reales de la Facultad. Recordó que no tuvieron en cuenta que la Facultad tiene seis cupos desiertos en anteriores convocatorias y las nuevas necesidades académicas, el número de estudiantes y la doble jornada. Solicitó y dejó constancia expresa de recurso de reposición ante el Consejo Académico para suspender la convocatoria hasta reconsiderar la distribución de cupos dentro de la Universidad.

Ante la reclamación el señor Rector manifestó que aprobaba el traslado de un (1) cupo del profesor Edinson Granja a la Facultad. El Consejo académico avaló que para la próxima convocatoria docente se corrija la deficiencia de no haber estudiado la Comisión las necesidades adiconales de la Facultad de Administración y se le conceden dos (2) cupos adicionales.

El Representante profesoral, profesor Fernando Villarreal solicita invitar al próximo Consejo de Facultad a los profesores de la Facultad que forman parte del Consejo Académico: Alvaro Zapata, Javier Medina, Luis Ordonez y al Decano, para informar sobre la gestión realizada para solicitar los cupos de docentes de la Facultad.

Los miembros del Consejo discuten sobre el tratamiento inequitativo que se ha dado a la Facultad de Ciencias de la Administración. El Consejo aprueba redactar un comunicado a las Directivas de la Universidad con el pronunciamiento de la Facultad. La Vicedecana lo elaborará con los aportes de cada Departamento. El Representante profesoral solicita que el comunicado manifieste la inconformidad con la distribución realizada unilateralmente a nivel central. La profesora Raquel Ceballos informa que la propuesta inicial de cupos fue realiza por la Comisión nombrada por el Consejo Académico, integrada por Decanos con el Director de la Oficina de Planeación de la Univesidad y el Representante Profesoral al Consejo, profesor Luis Ordoñez. Se enviará carta al Consejo Académico por parte de la Vicedecana Académica con funciones delegadas de Decana.

La Vicedecana da lectura al calendario del proceso de la convocatoria. Requiere a los Jefes de Departamento definir cuanto antes los perfiles específicos de los cupos asignados a la Facultad. La convocatoria será publicada el 25 de abril en un diario de circulación nacional.

Apertura convocatoria 25 de abril Cierre de inscripción 30 de mayo Revisión de documentos 12 de junio Publicación de Acta y fijación de fecha de pruebas 15 de junio Pruebas académicas 26 de junio Publicación de resultados 2 de julio Vinculación de seleccionados agosto 15

En Consejo Académico informaron que las Facultades tienen la potestad de utilizar las siguientes opciones para utilizar los cupos asignados:

- 1. Vincular a los profesores elegibles que quedaron de la convocatoria anterior. Esto debe quedar consignado en un Acta de Consejo de Facultad y en tal caso se disminuye ese cupo.
- 2. Otra opción es incrementar la dedicación de profesores nombrados de medio tiempo y de acuerdo con el procedimiento también descontarlos.

Los Consejeros discuten sobre la forma de realizar los perfiles para los cupos a convocar. El Representante Profesoral solicita que el Departamento de Contabilidad y Finanzas defina los perfiles de cupos asignados al Programa de Comercio Exterior. El Director de Investigaciones y Postgrados deja constancia que los cupos deben ser asignados según el informe distribuído en Consejo Académico, que ha sido informado en este Consejo.

La Jefa del Departamento de Contabilidad y Finanzas informa que ella no puede tomar la decisión de definir el perfil específico para utilizar el cupo. Debe consultar al Comité del Departamento dado que las necesidades de su Departamento fueron aprobadas por Comité y Claustro de Departamento, definiendo la cifra de 13 profesores. Este resultado respondió a un trabajo serio y responsable realizado en su Departamento.

El profesor Fernando Villarreal deja constancia de la inconformidad de su Departamento con el cupo asignado. Se emitirá un comunicado del claustro del Departamento.

La Vicedecana informa que de los 130 cupos, el 25 de abril de 2004 se convocarán 65 cupos para vincularse en agosto de 2004, los otros 65 para vincularse a partir de enero de 2005. Esto significa que la Facultad puede convocar para el mes de agosto 4,5 cupos y 4,5 cupos para enero.

Acuerdan el siguiente perfil para Contabilidad y Finanzas:

Contador, con experiencia profesional mínima de tres años y en docencia e investigación mínima de dos años, con título de postgrado, preferiblemente en las áreas de Finanzas, Tributaria, Auditoría o Revisoría Fiscal. En el caso de candidatos a Maestría o Doctorado en áreas afines, certificar que está en la fase de elaboración de tesis y que en un período inferior al año de período de prueba obtendrá el título respectivo. Tener publicaciones relativas al área de dominio en libros o artículos. Edad máxima de 40 años. Conocimiento de una segunda lengua, preferiblemente inglés.

Con respecto a los perfiles correspondientes al Departamento de Administración y Organizaciones, El Consejo de Facultad solicita al Jefe del Departamento que convoque Comité del Departamento el día lunes 19 de abril para definirlos y entregar a la Decanatura antes de las 5:00 p.m.

Se citará Consejo de la Facultad el próximo miércoles 28 de abril en la tarde con la invitación de los profesores Luis Ordoñez, Alvaro Zapata y Javier Medina.

3. VARIOS

Se informa que martes 27 de abril alas 3:30 p.m en el Auditorio 5 se citó claustro a todos los profesores de la Universidad

Siendo las 5:10 p.m. finaliza la sesión

RAQUEL CEBALLOS MOLANOPresidente

MARIA DEL PILAR RUALES RENDON Secretaria